

SESION ORDINARIA

ACTA No. JD-33/2014

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las siete horas con treinta minutos del día quince de agosto de dos mil catorce.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. Raúl Armando Zaldaña Calderón; Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Licda. Roxana Patricia Abrego Granados, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; actuando como Directora Propietaria Licda. Regina María Díaz Guardado, en ausencia del Titular, Lic. José María Portillo, Licda. Marta Carolina Aguila de Hernández, Licda. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Agr. Carlos Antonio Boza Dreyfus, Directores Suplentes; Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

Ausente con excusa, señor Director Dr. Abraham Heriberto Mena Vásquez.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Gerencia de Negocios:
 - 4.1 Solicitudes de Créditos
 - 4.2 Informe de casos presentados en Comité de Recuperación
5. Informe de casos presentados en Comité Especial de Fideicomisos.
6. Fortalecimiento de la estructura de puestos de la Oficina de Cumplimiento.
7. Gerencia de Riesgos:
 - 7.1 Seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos.
 - 7.2 Análisis de la línea de granos básicos.
8. Integración de Comités y Comisiones de Junta de Directores.
9. Modificación del Contrato suscrito Licitación #11/2012 "Suministro e implementación de un Sistema de Información Bancario (Core Bancario) para el Banco de Fomento Agropecuario".
10. Gerencia Financiera:
 - 10.1 Situación de Liquidez
 - 10.2 Estados Financieros al 31 de julio de 2014.
 - 10.3 Evaluación del Plan Financiero al 31 de julio de 2014.
 - 10.4 Posicionamiento del BFA dentro del Sistema Financiero al 31 de julio de 2014.
11. Varios
 - 11.1 Nota del señor Félix Alberto Maldonado Rodríguez relacionada a la Venta de Extraordinario ubicado en el cantón El Gavilán, jurisdicción de Nueva Concepción en el departamento de Chalatenango.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y revisó el Acta No. JD-32/2014 de fecha 08 de agosto de 2014, se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, fue aprobada.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

El lunes 11 de Agosto recibió a representantes de la Cooperativa Las Colinas y de la Asociación nacional de Trabajadores Salvadoreños Agropecuarios (ANTA), a quienes se les presentó las diferentes Líneas de Crédito que tiene el BFA habilitadas para apoyar al sector agropecuario del país.

El martes 12 de Agosto visitó Ciudad Mujer Santa Ana, en donde se discutió entre otros temas la posibilidad de que el BFA administre un Fideicomiso con el cual se logre otorgar capital semilla a mujeres emprendedoras.

Por la tarde se trasladó a la Agencia de Santa Ana, con la finalidad de participar en la reunión de Gerentes de la Zona Occidental, en donde se discutieron con mayor detalle los temas como captación, colocación y recuperación.

El miércoles 13 de Agosto presidió la reunión mensual con los Gerentes de los Centros de Servicios, en donde se revisaron los resultados obtenidos por el Banco en el mes de julio del presente año.

Por la tarde ofreció una entrevista a Periodistas de Transparencia Activa, en donde se habló entre otros temas acerca de la sequía que afronta al país, y las acciones que el Banco está realizando para apoyar a los agricultores que solicitaron crédito y se han visto afectados por esta.

La señora presidenta informó que el pasado jueves 14 de agosto, participó en el acto de relanzamiento de la línea de crédito para el fomento a la agricultura orgánica y la firma de una carta de entendimiento entre el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), acompañada del señor ministro de agricultura y ganadería como testigo de honor y el director ejecutivo del CENTA.

Mencionó que ésta línea de crédito busca favorecer con financiamiento a productores y productoras agrícolas, a través de una tecnología que va en armonía con el buen vivir que promueve el señor Presidente de la República, siendo un producto financiero que busca aportar a la mejora en la salud y en la calidad de alimentos, como en la no exposición a los elementos tóxicos, tanto en el ser humano, la tierra, la vida animal y vegetal.

La línea ofrece una tasa del 4% de interés anual en créditos de hasta US\$3,000 para montos superiores una tasa de un 9%, financiando hasta el 80% de los costos de producción en los cultivos de maíz, frijol, sorgo, arroz y hortalizas, incluyendo otros proyectos amigables con el medio ambiente.

Agregó que el esfuerzo del BFA, en favorecer el fomento de la agricultura orgánica es acompañado con asistencia técnica del CENTA, en un esquema de atención coordinada para facilitar el financiamiento a pequeños y medianos productores y productoras de cultivos orgánicos. El CENTA dará su aval a través de una constancia en proyectos de clientes que garanticen el uso de tecnología de agricultura orgánica, identificando además posibles sujetos de crédito y divulgando las políticas y normas crediticias entre los agricultores y agricultoras a los que les brinden asistencia técnica, según se estableció en la carta de entendimiento entre ambas instituciones.

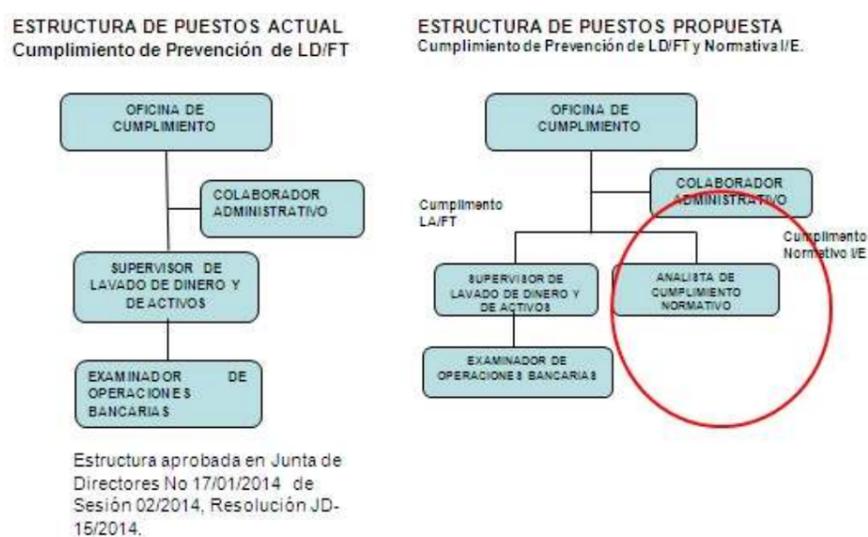
Al mediodía se reunió con los señores representantes de las Asociaciones Cooperativas del Sistema y los señores Gobernadores y Directoras que fueron electos por estos, con la finalidad de compartir las necesidades y la manera de como se les puede apoyar.

La señora Presidenta informó acerca de la finalización del proceso de consulta a los señores Gobernadores, en donde se les solicitó autorización para la utilización de los recursos remanentes del presupuesto de \$2,725,000.00 más IVA, asignados a la implementación de la plataforma tecnológica integrada del sistema para la automatización de las operaciones del BFA (CORE Bancario), de conformidad a los Arts. 5 y 16 del Reglamento para las sesiones de Asamblea de Gobernadores, logrando la autorización unánime.

4.

6. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PUESTOS DE LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO

A efecto de dar cumplimiento al marco regulatorio relacionado al tema de lavado de dinero y de Activos, el financiamiento al terrorismo y al cumplimiento normativo, el Oficial de Cumplimiento presentó la propuesta de fortalecimiento en la estructura de puesto de la Oficina de Cumplimiento. Detalló los beneficios que se presenta en la gestión del Cumplimiento Normativo. Por lo anterior, presentó a consideración la siguiente estructura de puestos de la Oficina de Cumplimiento:



Manifestó que la propuesta de cambio en la estructura de puesto de la Oficina de Cumplimiento, consiste en la creación del puesto de **Analista de Cumplimiento Normativo**, quien realizará las funciones de gestión del cumplimiento normativo.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento comentó que para formalizar el cambio propuesto era necesario realizar las acciones siguientes:

- ✓ Agregar al documento normativo "Manual de Organización de la Oficina de Cumplimiento" las funciones de cumplimiento normativo.
- ✓ Agregar al Manual de Descripción de puestos del Oficial de Cumplimiento la función de cumplimiento normativo.
- ✓ Crear una nueva descripción de puesto llamado "Analista de Cumplimiento Normativo", quien desarrollará la función operativa en la Oficina de Cumplimiento.

Después de finalizada la presentación, los miembros de la Junta de Directores comentaron sobre las nuevas exigencias del marco regulatorio en tema de prevención de lavado de dinero y de activos y la necesidad de establecer una estructura de la Oficina de Cumplimiento acorde a lo establecido por dicho marco regulatorio.

La presente información se califica como Oficiosa.

RESOLUCION No. JD-243/2014

La Junta de Directores después de finalizada la presentación, RESUELVE: 1) Agregar al documento normativo "Manual de Organización de la Oficina de Cumplimiento" las funciones de cumplimiento normativo; 2) Agregar al Manual de Descripción de puestos del Oficial de Cumplimiento la función de cumplimiento normativo; 3) Crear una nueva descripción de puesto llamado "Analista de Cumplimiento Normativo" quien desarrollará la función operativa en la Oficina de Cumplimiento; lo anterior, para cumplir con lo establecido por el marco regulatorio. La presente información se clasifica como oficiosa.

7. INTEGRACION DE COMITES Y COMISIONES DE JUNTA DE DIRECTORES

El Secretario Corporativo de la Junta de Directores debido a la incorporación de nuevos miembros del Directorio, expresó la necesidad de actualizar la integración de los comités y comisiones del Banco de Fomento Agropecuario, proponiendo el siguiente esquema:

A) COMITES:

1. COMITÉ DE RIESGOS
DÍA Y HORA: VIERNES 11:00 AM
(AL MENOS DOS VECES AL MES)

SEÑORA PRESIDENTA

ING. ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA (Coordinador del Comité)
LICDA. SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
GERENTE DE RIESGOS Y SECRETARIO DEL COMITÉ
GERENTE GENERAL
GERENTE LEGAL
GERENTE FINANCIERO
GERENTE DE NEGOCIOS
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

2. COMITÉ PARA PREVENIR EL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS
DIA Y HORA: POSTERIOR AL COMITÉ DE RIESGO
(AL MENOS DOS VECES AL MES)

SEÑORA PRESIDENTA
ING. ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
LICDA. SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO (Coordinadora del Comité)
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y SECRETARIO DEL COMITE
GERENTE DE RIESGOS
GERENTE GENERAL
GERENTE LEGAL
GERENTE FINANCIERO
GERENTE DE NEGOCIOS

3. COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS,
COMITÉ DE RECUPERACIONES BFA Y COMITÉ DE PRESUPUESTO
DIA Y HORA: MIERCOLES A LAS 7:30 .a.m.
(AL MENOS UNA VEZ POR SEMANA)

SEÑORA PRESIDENTA
LIC. JOSE JOAQUIN SALAVERRIA GONZALEZ (Coordinador del Comité)
LIC. RAUL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN
LICDA. REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
JEFE DE LA UNIDAD FIDUCIARIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ FIDEICOMISOS
JEFE DEL DEPTO. COBRO JUDICIAL
JEFE DEL DEPTO. CREDITICIO
JEFE DEL DEPTO. COBRO ADMINISTRATIVO
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE
PRESUPUESTO
JEFE DEL DEPTO. DE RECUPERACION Y SECRETARIO DEI COMITÉ DE
RECUPERACIONES

4. COMITE DE AUDITORIA
DIA Y HORA: MARTES A LAS 7:00 a.m.
(AL MENOS DOS VECES AL MES)

SEÑORA PRESIDENTA
ING. ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA (Coordinador del Comité)
LIC. JOSE MARIA PORTILLO
LIC. MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA Y SECRETARIO DEL COMITÉ
GERENTE GENERAL
GERENTE FINANCIERO

5. COMITÉ DE CREDITOS
DIA Y HORA: JUEVES A LAS 7:30 a.m.
(UNA VEZ POR SEMANA)

SEÑORA PRESIDENTA
AGR. CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS
LIC. RAUL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN
LICDA. SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLORZANO (Coordinadora del Comité)
LIC. JOSE MARIA PORTILLO
SUBGERENTE DE CREDITOS Y SECRETARIO DEL COMITÉ
GERENTE LEGAL
GERENTE DE RIESGOS
JEFE DEL DEPTO. DE CREDITOS

6. COMITÉ DE NEGOCIOS
DIA Y HORA: MIERCOLES A LAS 2:00pm
(AL MENOS DOS VECES AL MES)

SEÑORA PRESIDENTA
LIC. JOSE MARIA PORTILLO (Coordinador del Comité)
AGR. CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS
LICDA. ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
GERENTE DE NEGOCIOS Y SECRETARIO DEL COMITÉ
GERENTE GENERAL
GERENTE LEGAL
GERENTE DE RIESGOS

7. COMITÉ DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL
DIA Y HORA: MARTES A LAS 7:00 a.m.
(AL MENOS DOS VECES AL MES)

SEÑORA PRESIDENTA
ING. ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
LICDA. MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNANDEZ (Coordinadora del Comité)
LICDA. ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
GERENTE GENERAL
GERENTE DE SISTEMAS
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION Y SECRETARIO DEL COMITÉ

B) COMISIONES:

1. COMISION DE VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
(SE REUNEN CUANDO SE ESPERA REALIZAR UNA VENTA)
LICDA. REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
LICDA. MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNANDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
JEFE SECCION BIENES MUEBLES E INMUEBLES
2. REVISION Y APROBACION DE BASES DE LICITACION O DE CONCURSO
(SE REUNEN CUANDO CONVOCA LA UACI)
SRA. PRESIDENTA
LICDA. REGINA MARIA DIAZ GUARDADO
LICDA. MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

La presente información se clasifica como Oficiosa.

RESOLUCION No. JD-245/2014

La Junta de Directores, luego de conocer de la propuesta presentada por el Secretario Corporativo, RESUELVE: Aprobar la propuesta de integración a los Comités y Comisiones según detalle antes presentado. La información contenida en este punto y en su resolución se clasifica como información Oficiosa, tomando como base los razonamientos presentados por el Secretario Corporativo de la Junta de Directores.

10. GERENCIA FINANCIERA:

10.2 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014.

La Jefa del Departamento de Programación y Análisis Financiero de la Gerencia Financiera presentó los Estados Financieros al 31 de julio de 2014, comparados con cifras al mes de junio de 2014 y julio de 2013; explicó y resaltó las principales variaciones de cada uno de los componentes que integran el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos.

Informó que el resultado acumulado al mes de julio de 2014 es de una utilidad de \$1,821.4 miles, lo que resulta de agregar a la utilidad al mes de junio de 2014 que era de \$1,819.4 miles, el resultado del mes de julio de 2014 que fue una utilidad de \$2.0 miles; con respecto al resultado obtenido a julio de 2013 que fue de \$1,405.0 miles, los resultados a julio de 2014, son mayores en \$416.4 miles.

Además, presentó las gráficas del comportamiento mensual de los principales rubros de los Estados Financieros y de los Indicadores Financieros más relevantes, comparados con los parámetros establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los Señores Directores se dieron por enterados y realizaron sus valoraciones sobre los resultados obtenidos al cierre contable al mes de julio de 2014

Una copia del informe presentado se agrega a la presente acta y se considera que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el presente punto se clasifica como información Oficiosa y con relación al contenido de la presentación y anexos se clasifica Confidencial, de conformidad al Art. 24 de la LAIP; dicha información podrá ser proporcionada solo con el consentimiento expreso y libre del titular de la misma, conforme al Art. 25 de la misma Ley en referencia.

10.3 POSICIONAMIENTO DEL BFA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2014

La Jefa del Departamento de Programación y Análisis Financiero de la Gerencia Financiera presentó a la Junta de Directores informe sobre el Posicionamiento del BFA dentro del Sistema Bancario Salvadoreño, al 30 de junio de 2014, de forma comparativa con el mismo período del año anterior.

Informó que se tomó como base los Estados Financieros publicados por los Bancos, así como el cálculo de los principales Indicadores Financieros elaborados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Presentó y explicó una serie de cuadros y gráficas, que facilitaron visualizar las cifras alcanzadas en el período evaluado por cada uno de los Bancos, según los rubros más relevantes de los Estados Financieros; así como también, conocer el Ranking Bancario en que se ubican cada uno de éstos, especialmente el BFA, que se ubica en la novena posición con respecto al Total de Activos.

Destacó el crecimiento que experimentó el BFA durante el período interanual que se está evaluando, en lo referente a la Cartera Bruta que fue 8.66%. En cuanto a la Utilidad el resultado fue \$1.8 millones, con un crecimiento de 12.83%; siendo la Utilidad Total de los Bancos del Sistema de \$93.2 millones, experimentando una contracción en promedio relativo de -17.62%, con respecto a junio de 2013.

También, mencionó que el Sector Financiero en lo que respecta a la Cartera de Créditos Vencidos, al comparar los saldos de forma interanual junio de 2014/2013, exhibe una disminución en los niveles de morosidad, presentando un promedio relativo de -3.42%; en el caso del BFA registró incremento de 21.12%

Los Señores Directores después de conocer lo expuesto, realizaron algunos comentarios y se dieron por enterados del informe presentado.

Una copia del informe se agrega a la presente acta y se considera que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el presente punto se clasifica como Información Oficiosa.

En este estado se cerró la Sesión a las doce horas con veinte minutos de este mismo día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

RAÚL ARMANDO ZALDAÑA CALDERÓN
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
Directora Propietaria

JOSÉ JOAQUÍN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

REGINA MARÍA DÍAZ GUARDADO
Actuando como Directora Propietaria

JOSÉ MARÍA PORTILLO
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Directora Suplente

CARLOS ANTONIO BOZA DREYFUS
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ DE RECUPERACIÓN
- ❖ INFORME DE CASOS PRESENTADOS EN COMITÉ ESPECIAL DE FIDEICOMISOS
- ❖ SITUACION DE LIQUIDEZ
- ❖ ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014
- ❖ EVALUACIÓN DEL PLAN FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2014
- ❖ POSICIONAMIENTO DEL BFA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2014

